



Artículo de Investigación

## La atenuación en los verbos que expresan duda presentes en conversaciones coloquiales del proyecto AMERESCO de Santiago de Chile

Mitigation in verbs that express doubt in colloquial conversations of the AMERESCO project from Santiago, Chile

Recibido: 27-12-2021 Aceptado: 13-10-2022 Publicado: 30-12-2022

Consuelo Gajardo Moller

0000-0001-5371-5411

Pontificia Universidad Católica de Chile  
[cgajardom@uc.cl](mailto:cgajardom@uc.cl)

Javier González Riffo

0000-0002-7916-1397

Universidad Católica Silva Henríquez  
[jgonzalezr@ucsh.cl](mailto:jgonzalezr@ucsh.cl)

Daniela Ibarra Herrera

0000-0002-2087-7921

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso  
[daniela.ibarra@pucv.cl](mailto:daniela.ibarra@pucv.cl)

Silvana Guerrero González

0000-0002-7441-8907

Universidad de Chile  
[siguerrero@u.uchile.cl](mailto:siguerrero@u.uchile.cl)

Antonia Reyes O’Ryan

0000-0001-5788-8053

Universidad de Chile  
[antonia.reyes.o@ug.uchile.cl](mailto:antonia.reyes.o@ug.uchile.cl)

**Resumen:** En este trabajo se indaga en el comportamiento de la atenuación en los verbos que expresan duda, presentes en el corpus AMERESCO de conversaciones coloquiales de Santiago de Chile. Se describen las funciones de la atenuación de estos verbos de acuerdo con (1) el tipo de acto de habla, (2) la actividad de imagen y (3) algunas características sintáctico-discursivas. Los principales hallazgos demuestran que la atenuación se manifiesta a través de verbos doxásticos (*creer, parecer, cachar*, etc.), verbos modales (*poder, deber*) y el verbo “saber” con polaridad negativa (“no sé”). Esta surge cuando se presenta lo dicho como una duda, bien para suavizar una opinión contraria o crítica, en cuyo caso su significado es de opinión, bien para informar sobre un estado de cosas, cuando su significado es epistémico. En el reconocimiento de su carácter atenuante, resultan clave el tipo de acto de habla en el que ocurren, el rol proyectado por el hablante en la conversación, la gestión de las imágenes y sus características sintáctico-discursivas, elementos que determinan si estas construcciones verbales expresan mayor o menor atenuación.

**Palabras clave:** atenuación - verbos doxásticos - actos de habla - imagen - AMERESCO

**Citación:** Gajardo Moller, C., González Riffo, J., Ibarra Herrera, D., Guerrero González, S. y Reyes O’Ryan, A. (2022). La atenuación en los verbos que expresan duda presentes en conversaciones coloquiales del proyecto AMERESCO de Santiago de Chile. *Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura*, 32(2), 410-428. doi.org/10.15443/RL3224



**Abstract:** This investigation examines the behavior of mitigation in verbal constructions expressing doubt in colloquial conversations in Santiago, Chile. Specifically, the functions of mitigation from verbs expressing doubt were described considering (1) the type of speech act, (2) face activity and (3) structural factors in the AMERESCO corpus from Santiago, Chile. The main findings demonstrate that mitigation through expressions of doubt is realized through doxastic verbs (*creer, parecer, cachar*, etc.), modal verbs (*poder, deber*) and the verb “saber” with negative polarity (“*no sé*”), and it emerges when the utterance is presented as a doubt, in order to soften an opposite opinion, when its meaning is that of an opinion, or to inform about a state of affairs, when it adopts an epistemic meaning. In the recognition of its mitigating function, key factors are the speech acts in which these verbs occur, the role projected by the speaker in the conversation, and their structural elements.

**Keywords:** mitigation - doxastic verbs - speech acts - face - AMERESCO

## 1. Introducción

El estudio de la atenuación lingüística como fenómeno pragmático ha tenido un gran desarrollo. Prueba de ello son los numerosos trabajos que han permitido definir este objeto de estudio y contribuir con un aparato teórico-metodológico para su análisis cuantitativo y cualitativo en distintas variedades del español (Briz, 2003, 2006, 2012, 2018; Briz y Albelda, 2013; Albelda, 2016, 2018; Albelda, Briz, Cestero, Kotwica y Villalba, 2014; Albelda y Cestero, 2011; Albelda y Mihatsch, 2017; Cestero y Albelda, 2012; Villalba, 2015, 2018).

En el caso del español chileno se cuenta con trabajos que han abordado estrategias y recursos atenuantes en un sentido amplio, como el de Puga (1997) y los de Montecino (2003, 2004), e investigaciones que se han centrado en los atenuantes en diversos géneros discursivos como narraciones conversacionales, entrevistas semiestructuradas y conversaciones coloquiales (González Riffo, 2019, González Riffo y Guerrero González, 2017, 2018, Guerrero, Gajardo, González y Reyes, 2020a, 2020b y Guerrero, 2021). Dichos estudios han contribuido a ampliar el conocimiento sobre el empleo de atenuantes en la variedad chilena del español.

Menos atención han recibido otros recursos para atenuar las aserciones, como es el caso de los verbos que expresan duda, a pesar de que constituyen un mecanismo frecuente de atenuación y de reducción del grado de modalidad epistémica (Albelda y Cestero, 2011). Estos predicados doxásticos, como han sido denominados por Havertake (1994), que incluyen los verbos “creer”, “pensar”, “opinar”, entre otros, atenúan la fuerza ilocutiva de las proposiciones, permitiéndole al hablante expresar una opinión

o descripción matizada a fin de evitar el desacuerdo entre interlocutores sin que sus imágenes se vean dañadas.

Los trabajos que han estudiado los verbos doxásticos en español han descrito sus características sintácticas y semánticas, específicamente, en relación con el verbo “creer” (De Saeger, 2007), “suponer” (Vázquez Rozas, 2006) y “pensar” (Hennemann, 2012, 2016). Estos estudios han determinado los contornos sintácticos y semánticos de estos verbos, en conjunto con su valor evidencial y epistémico. Sin embargo, además de no existir consenso sobre su funcionamiento, se evidencia una ausencia en cuanto al funcionamiento pragmático de los verbos que expresan duda, incluidos los doxásticos.

El presente estudio, por lo tanto, tiene como objetivo indagar en el comportamiento de los verbos que expresan duda con función atenuante presentes en conversaciones coloquiales del corpus AMERESCO de la comunidad de habla santiaguina, a fin de caracterizar su carácter atenuante. Específicamente nos proponemos describir las funciones de la atenuación en los verbos que expresan duda, de acuerdo con (1) el tipo de acto de habla, (2) la actividad de imagen y (3) algunas características sintáctico-discursivas. Por medio de estos objetivos se espera contribuir con la caracterización de los recursos lingüísticos implicados en la expresión de atenuación en el español de Chile y, de este modo, colaborar con el desarrollo de un área de escasa exploración.

## 2. Marco teórico

### 2.1 Atenuación lingüística

La atenuación es un fenómeno pragmático al servicio de la gestión de imágenes de los hablantes “para proteger, suavizar y reparar los posibles efectos perjudiciales para el adecuado desarrollo de la comunicación” (Cestero y Albelda, 2020, p. 940). Se trata de una estrategia centrada en el mutuo acuerdo (Fraser, 1980), por medio de la cual se negocian los derechos y obligaciones del hablante y del oyente en el curso de la conversación para asegurar la consecución de las metas conversacionales (Abelda y Mihatsch, 2017).

El estudio de la atenuación en español ha tenido un gran desarrollo en el último tiempo, destacando, solo por mencionar algunos, los trabajos de Briz (2003, 2006, 2012, 2018), Briz y Albelda (2013), Albelda (2016, 2018), Albelda, Briz, Cestero, Kotwica y Villalba (2014), Albelda y Cestero (2012), Albelda y Mihatsch (2017), Cestero y Albelda (2012) y Villalba (2015, 2018). Es necesario citar además el número monográfico de *Spanish in context*, editado por Marta Albelda en 2018, y la sección monográfica a cargo de Dorota Kotwica y Cristina Villalba publicada en 2020 en la Revista *Signos*. En estos trabajos se han abordado diversos aspectos de la atenuación lingüística, ofreciendo una propuesta teórico-metodológica comprehensiva para el análisis cualitativo y cuantitativo de este objeto de estudio en diversas variedades del español. En relación con el español de Chile, las investigaciones en atenuación se han centrado en la variación dialectal entre el español chileno y el español peninsular (Albelda, 2008) y también entre el español chileno y el español mexicano (Puga y Gutiérrez, 2015), así como también en las estrategias y recursos atenuantes en narraciones conversacionales (González Riffo, 2019, González Riffo y Guerrero González, 2017, 2018) y, finalmente, en la justificación atenuante en los géneros entrevista y conversación coloquial (Guerrero et al. 2020a, 2020b), solo por mencionar algunos.

## 2.2 Funciones de la atenuación en la conversación coloquial

Si bien la atenuación se construye de acuerdo con el género discursivo, se pueden distinguir tres funciones generales ligadas al manejo de imagen, a saber, la autoprotección, la prevención y la reparación de imagen (Briz, 2006, 2018, Villalba, 2015). La función de autoprotección se vincula con la autoimagen o protección del “yo”, y se expresa cuando el hablante salvaguarda sus propios intereses, ya sea para potenciar su imagen o no perderla, o bien en la búsqueda de aprobación (Villalba, 2018). La prevención, por otra parte, cumple una función dialógica que se orienta a evitar posibles amenazas a la imagen o el desacuerdo con el interlocutor, promoviendo el acuerdo con la postura desplegada. La reparación del daño a la imagen del oyente, por último, se encarga de aminorar los efectos negativos que ponen en riesgo el logro de los fines comunicativos, posterior a la realización de la amenaza. En definitiva, por medio de la atenuación se persigue el acuerdo, se evita el desencuentro y la imposición del “yo” (Albelda y Cestero, 2011), con el fin de negociar solidaridad y apoyo en la interacción.

## 2.3 Construcciones verbales que expresan duda

Los actos de habla se atenúan frecuentemente por medio de recursos que expresan duda, incertidumbre e inseguridad, mecanismo que rebaja el grado de certeza del hablante con lo dicho, es decir, reduce el grado de modalidad epistémica (Albelda y Cestero, 2011). El español tiene diversas herramientas para expresar duda o la falta de compromiso con la veracidad de lo dicho. Cestero y Rodríguez (2021) definen dos modos en los que se puede reducir una aserción, por medio de (1) verbos que expresan las opiniones en forma de duda o probabilidad (“creer”, “parecer”, “imaginar”...), y (2) verbos que expresan incertidumbre, incompetencia y fingimiento de ignorancia (“no saber”, “no estar seguro”...). Sin embargo, no se ofrece una sistematización de dichos recursos considerando el amplio repertorio de verbos que posee el español en las categorías propuestas. Una clasificación más específica de los verbos que expresan duda con función atenuante ha sido la desarrollada por Havertake (1994, 2006), construcciones verbales a las que denomina “predicados doxásticos”, designados también como verbos performativos (Briz, 1998), verbos de actitud proposicional (Bosque, 2017) y verbos de opinión (Comesaña, 2004). Los verbos doxásticos son una subclase de los verbos cognitivos, dentro de los cuales el autor incluye los epistémicos y dubitativos, ejemplificados por los verbos “creer”, “saber”, y “dudar”, respectivamente. Con estos verbos se atenúa la fuerza asertiva, es decir, se establece una distancia entre la expresión de la fuerza ilocutiva y el contenido proposicional (Havertake, 2006), permitiéndole al hablante demostrar que no está completamente seguro de aquello que enuncia, de manera de minimizar el disenso que la opinión personal podría causar con el interlocutor. Según el autor, se trata de una estrategia de “cortesía bifocal”, puesto que se protege la imagen propia y la del oyente, cuando no se tiene certeza de que el punto de vista sea compartido por el interlocutor.

Los predicados doxásticos en español han recibido atención en el último tiempo. Los principales trabajos se han ocupado de describir sus características sintácticas y semánticas, como el trabajo de De Saeger (2007) para los verbos “creer” y “pensar”, el estudio de Vásquez Rozas (2006) para “supongo”, los de Hennemann (2012, 2016) en relación a “creo”, “opino” y “pienso” y, finalmente, el trabajo de González Ruiz (2015) sobre “opinar”, “creer”, “pensar” y “suponer”. Como decíamos, estos trabajos se han centrado en las propiedades gramaticales y en las características sintácticas de estos verbos, exceptuando el trabajo de Soler (2016), que examina el procesamiento

pragmático de “creo”, “opino”, “pienso” y “supongo”. Aun así, como señala la misma autora, no existe mayor consenso sobre el funcionamiento de estos verbos y no se ha esgrimido una propuesta concreta sobre los verbos —incluidos los doxásticos— que expresan duda y por tanto modalidad epistémica y atenuación en español, ausencia que reafirma la idea de que se trata de un fenómeno que no ha recibido la suficiente atención en relación con sus posibilidades teóricas y aplicadas. Es por este motivo que el presente trabajo se propone indagar en el comportamiento de los verbos que expresan duda, incluidos los verbos doxásticos, de manera que se pueda caracterizar su función atenuante.

### 3. Metodología<sup>1</sup>

El corpus de análisis empleado en este estudio corresponde a 20 grabaciones transcritas de conversaciones coloquiales pertenecientes al proyecto AMERESCO (*América y España español Coloquial*) de Santiago de Chile (SCL), las cuales en su conjunto suman cuatrocientos minutos de audio. Para este análisis solo se han considerado conversaciones generadas por tres o cuatro hablantes, que mantienen entre sí una relación vivencial de proximidad en un marco interaccional de familiaridad (Carcelén y Uclés, 2019).

#### 3.1 Corpus e informantes

En esta investigación se analizan conversaciones coloquiales orales del corpus AMERESCO-SCL (Guerrero González y González Riffo, en línea). Este corpus está compuesto por registros de audio de conversaciones coloquiales, interpersonales y libres, de modo que los temas tratados no están predeterminados. Si bien dentro del corpus hay conversaciones donde participan más de dos hablantes —hasta cuatro—, para este estudio se realizó un muestreo por conveniencia cuyos criterios principales fueron (a) que los informantes mantuviesen en el momento de la grabación una relación vivencial de proximidad y (b) que la conversación se llevase a cabo en un marco interaccional de familiaridad, pues de esta forma quedan controlados los factores contextuales. Con el propósito de conseguir una muestra de habla espontánea, las grabaciones fueron secretas; sin embargo, una vez finalizadas, todos los informantes firmaron dos consentimientos escritos previamente aprobados por los comités de ética evaluadores del proyecto MINECO FFI2016-75249P.

Debe precisarse también que, pese a que el corpus está estratificado según las variables sociales sexo, edad y nivel de instrucción de los hablantes, para efectos de este estudio dichos factores no fueron considerados.

#### 3.2 Procedimientos analíticos

Para el estudio de los datos se utilizó como unidad analítica el atenuante en un *contexto interaccional concreto* (Briz y Albelda 2013). Consecuentemente se incluyen en el análisis los siguientes tres segmentos: 1) el miembro del discurso afectado por la atenuación, 2) el miembro del discurso causante o desencadenante y 3) la expresión atenuante concreta. De forma paralela se adoptó la metodología de análisis propuesta por Cestero y Albelda (2012), Briz y Albelda (2013) y Albelda et al. (2014) para identificar los actos de expresiones de duda con función atenuante.

Para llevar a cabo el trabajo, se siguieron dos pasos generales: (a) se identificaron todos los casos donde se emplearon verbos que expresan duda con función atenuante, (b) se describieron detalladamente las funciones de la atenuación de los verbos que expresan duda según (1) el tipo de acto de habla, (2) la actividad de imagen y (3) algunas características sintáctico-discursivas, tales como la explicitud/implicitud del sujeto sintáctico y su posición discursiva. De dichos pasos se deriva que este estudio consiste en un análisis inductivo que trabajó con tres pruebas empleadas de manera complementaria: ausencia, conmutación y solidaridad (Villalba, 2018).

#### 4. Análisis y discusión

En esta sección se presentan y discuten los resultados del análisis de los verbos que expresan duda con función atenuante en el corpus AMERESCO de Santiago de Chile. La atenuación por medio de la expresión de duda se manifiesta a través de un amplio despliegue de realizaciones lingüísticas, que incluyen los verbos doxásticos “creer”, “parecer”, “suponer”, “pensar” y “cachar”, los verbos modales “poder” y “deber” y el verbo “saber”<sup>2</sup> con polaridad negativa “no sé”. Las funciones de la atenuación se discutirán de acuerdo con (1) el tipo de acto de habla, (2) la actividad de imagen y (3) algunas características sintáctico-discursivas.

##### 4.1 Verbos doxásticos

El primer grupo de construcciones verbales con función atenuante que presentaremos son los denominados verbos doxásticos (Havertake, 1994, 2006), que corresponde a un recurso muy utilizado para expresar duda en nuestro corpus.

##### 4.1.1 Creer

Diversos autores han descrito el funcionamiento semántico y pragmático del verbo “creer”, coincidiendo en que, además de su significado léxico básico de indicación de creencia del hablante, este verbo ocurre con dos valores principales, una “lectura fuerte” de adhesión al contenido proposicional presentado y un “creo” relacionado con el juicio epistémico débil y con la atenuación (De Saeger, 2007; González Ruiz, 2015; Xie, 2019). Considerando estos dos valores, Soler (2018, p. 1107) señala que “creer” en ambos significados puede tener como función principal la atenuación, llevada a cabo mediante la introducción de una creencia encubierta o una opinión manifestada como creencia. En el caso de lo primero, se trata de una certeza de manera velada, que se introduce con el objetivo de proteger la imagen propia, mientras que cuando se expresa una opinión, la atenuación funciona para proteger la imagen del interlocutor y evitar un desacuerdo. Nuestro análisis coincide con estos planteamientos, demostrando que el verbo “creer” ocurre en la forma de creencia o un “creo” epistémico, que reduce el compromiso con lo dicho, y también con valor de opinión, por medio del cual se suaviza un juicio evaluativo. Los ejemplos que presentaremos a continuación nos permitirán señalar que estas lecturas dependen del acto de habla en el cual se inserta el verbo, de sus características sintáctico-discursivas y de la gestión de la imagen en la conversación:

(1) B: no sé por qué/ porque esa harina no sé/ porque a cierta temperatura se debería dorar o quemar/ no / trata de quemarla es imposible ¿cachay? si no le echas así con huevito la cuestión son blancuchas / ponte tú las empanadas son/ malas/ muy malas

A: pero depende de la harina **yo creo**

C: pero con pebre lo mejora todo<sup>3</sup> (RISAS) (SCL\_033\_03\_19)

B explica los ingredientes para hornear empanadas, mientras que A se manifiesta en desacuerdo, por medio de la conjunción adversativa “pero”, y atenúa esta oposición introduciendo “yo creo”. Como se trata de una opinión diferente a la de B, “yo creo”, en este acto asertivo de opinión, funciona como mecanismo que permite tanto suavizar la manera en que se expresa la opinión como también salvaguardar la imagen<sup>4</sup> de A y de B de los daños que podría provocar una opinión contraria. Los potenciales efectos perlocutivos de la aserción promueven el uso de “yo creo” con valor de opinión. En términos estructurales, el verbo se presenta en posición parentética final, vinculado con un “creo” con función epistémica (González Ruiz, 2015), aunque este ejemplo demuestra que también puede tener un valor de opinión, sobre todo si ocurre con la presencia del sujeto explícito (Vázquez y Enríquez, 2020), que permite introducir lo dicho como un punto de vista personal, evitando algún tipo de imposición. Asimismo, “creo” actúa solidariamente con “pero”, movimiento concesivo-opositivo que frecuentemente facilita la aparición del verbo “creer” atenuante en su significado de opinión (Soler, 2018).

A continuación, introducimos un ejemplo donde se presenta el valor de “creo” epistémico, en un acto asertivo informativo:

- (2) B: ¿fue con él que vimos la películaa El Señor de las moscas? [¿cómo se llamaba?]  
 C: [mm no creo, la vimos con la-]  
 B: ¿con la N?  
 C: oo no- sino con la P- o no/ [¿cómo se llamaba?]  
 A: [con la P]  
 C: con la P/ eso §  
 B: § ¿vo decí/ fue con esa? §  
 C: § **yo creo que** fue con la P §

En esta conversación los amigos intentan recordar el nombre del profesor con quien vieron una película. En la última intervención C reitera que fue con una profesora en particular y agrega “yo creo que” en posición inicial para suavizar su mensaje, ya que, a pesar de que en su intervención anterior demuestra que sabe que es la profesora “P” (“con la P, eso”), su imagen podría verse amenazada por imponer el nombre de la profesora, por no coincidir con sus interlocutores o simplemente por incurrir en un error. En este caso, la atenuación se produce con el verbo “creer” con valor epistémico, como estrategia de suavización del contenido proposicional establecido de manera vaga, a modo de salvaguardar la imagen propia del hablante, puesto que su aseveración podría resultar muy asertiva para el tú interlocutor. El atenuante se ubica a comienzo de intervención con sujeto explícito y en una cláusula completiva con “que”, reconocida como la forma preferente de aparición de los verbos doxásticos (Mullan, 2010), características también encontradas en su función atenuante (Soler, 2016). La aparición del sujeto sintáctico tiene la función atenuante de acotar la opinión a la propia persona (Cestero y Rodríguez, 2021), mostrando que solo se trata de una de las posturas posibles.

#### 4.1.2 Suponer

Algunos autores admiten la dificultad de distinguir los significados de los verbos “creer” y “suponer” (Vázquez Rozas, 2006; De Saeger, 2007), aunque señalan el valor diferenciador del acto de habla al que se asocian. En el caso del segundo, se relaciona frecuentemente con actos asertivos informativos (González Ruiz, 2015), aunque en nuestro corpus también ocurre en actos asertivos de opinión, dependiendo de si su

significado es epistémico o de opinión, como muestran los ejemplos (3) y (4):

- (3) A: no ni siquiera pregunté y la E me dijo oye M te limpió la oficina/ a gracias/ yo le dije aa porque se fue F / sí aprovechó (RISAS)  
B: qué liindo  
A: sí porque es un desastre/ como buen hombre **supongo yo**  
B: como hombre (SCL\_034\_02\_19)

En esta conversación entre colegas, A expresa una valoración de su compañero de oficina, calificándolo como “un desastre”, lo que justifica por el hecho de ser hombre (“como buen hombre”). Como este razonamiento pudiera no ser compartido por su interlocutor, se acompaña de “supongo yo” en posición parentética final, que limita el comentario al terreno de la opinión personal, funcionando como estrategia de suavización de su punto de vista y de protección de imagen. Por lo tanto, el verbo “suponer” tiene la función de autoprotección de imagen, toda vez que reduce el compromiso del hablante con lo dicho, de manera de que su opinión se vuelva más aceptable para el interlocutor. La presencia del sujeto pospuesto señala que existen motivos para incluir al agente enunciador, que se relaciona, por un lado, con manifestar que se trata de un punto de vista personal— uno de los posibles—, dejando espacio para opiniones distintas y, por otro, con la reducción de la agentividad del sujeto (Aijón Oliva, 2006). En suma, es la evaluación negativa sobre un colega, y su extensión a todos los hombres, lo que provoca la utilización del verbo “suponer” como estrategia de suavización de opinión para proteger la imagen propia.

El ejemplo que sigue muestra el comportamiento de “suponer” esta vez en un acto asertivo informativo:

- (4) A: a mí siempre me han molado los vikingos hue(v)ón por los guerreros en trance po hue(v)ón §  
B: § (es)tá bacán hue(v)ón  
A: la unidad en trance  
C: los berserker  
A: sí po **se supone que** en inglés se llama berserker/ y en español se llaman guerreros en trance po/ y los hueones recuperan la vida po/ **se supone que** los vikingos iban a pelear droga(d)os po (SCL\_001\_03\_18)

En esta conversación sobre la serie “Vikingos”, A en su tercera intervención profundiza sobre los “guerreros en trance” en diversos actos asertivos informativos. Añade “se supone que” para expresar duda como estrategia atenuante para suavizar la información que presenta de manera vaga y así autoproteger su imagen, ya que el hablante se posiciona con un rol de informador, pero pretende no imponer la información o incurrir en un error, porque son hechos constatables en el mundo extralingüístico. Se trata de un significado epistémico del verbo, cuya función es reducir los grados de certeza con que se presenta lo dicho, sobre todo considerando que la forma impersonal en presente evidencia la falta de un agente que se responsabilice por la información entregada (De Saeger, 2007).

#### 4.1.3 Pensar

Mediante el verbo “pensar” el hablante muestra un fuerte compromiso frente a lo dicho (Soler, 2016); sin embargo, también puede manifestar una función atenuante cuando se quiere presentar lo aseverado como aquello sobre lo que no se tiene certeza (Travis, 2005, Hennemann, 2016). Nuestro análisis indica que cuando el hablante realiza una crítica, se vale de “yo pienso que” como mecanismo de suavización de opinión, para



autoproteger su imagen y prevenir daños a la de su interlocutor:

(5) B: (...) y como que no sabemos tener tino/ a veces no queremos ofender ni lastimar a nadie ↑// pero con lo que decimos los lastimamos sin intención/ ¿sí o no?

C: no §

B: § ¿sí o no?

A: °(sí)°

B: tú sabí que sí/ ya/// cuando el N a mí me dijo eso/ a mí me dolió el alma/ ¿sabí por qué?/ porque **yo pienso que** tú podríai habérmelo dicho// porque tú- tú llegai y largai po// pero que me lo haya dicho el N ↑/ me dolió hasta el tuétano/ me llegó a doler la cirugía de la cesárea todavía cuando// y yo dije y pa(ra) esto sufrí tanto dije yo cuando lo parí/ pa(ra) que este desgraciado venga y me ofe- (SCL\_008\_03\_18)

La madre (B) expresa que se sintió ofendida por un comentario que sus hijos hicieron a sus espaldas, por lo que enfrenta a A, en un acto asertivo de opinión, introduciendo “yo pienso que” para mitigar su crítica indirecta (“tú podríai habérmelo dicho”). Este atenuante actúa solidariamente con el condicional “podríai”, que también contribuye a atenuar su recriminación. “Yo pienso que” tiene la función de prevenir daños a la imagen propia y a la del interlocutor, ya que esta opinión podría tener consecuencias negativas en su relación de madre e hija. En términos de sus características sintáctico-discursivas, el atenuante se encuentra en posición inicial no absoluta y se presenta en primera persona singular del presente indicativo con sujeto explícito. La explicitud del sujeto se podría relacionar con un refuerzo argumentativo (Aijón y Serrano, 2010), sin embargo, como se trata de una crítica para el oyente, “yo pienso que” le permite al hablante no responsabilizarse totalmente por su opinión, modificando el efecto que esta podría tener sobre su interlocutor. El sujeto explícito acota la opinión a la propia persona y hace hincapié en que lo dicho es una opinión personal, con lo que se evita ser tajante o impositivo (Cestero y Rodríguez, 2021).

#### 4.1.4 Parecer

El verbo “parecer” hace “*notar que algo tiene visos de ser cierto*” (NGLE, 2009, §25.51). En este corpus ocurre con valor de opinión, en la forma de complemento indirecto con el clítico “me” (“me parece que”), y también con un significado epistémico en la forma impersonal “parece” como muestran los ejemplos (6) y (7):

(6) C: ¿tú D qué opinas? ¿qué opinas de la C? ¿qué opinas de la señora C? de la ex alcalde

E: yo no opino nada porque sinceramente la conocí así de vista pero no-

C: aquí nunca la vimos

E: claro/ noo/ nunca pedí ni un favor ni-/ mire/ **me parece que** hizo muy poco aquí en la comuna

B: ya (SCL\_032\_05\_19)

En relación a una alcaldesa en particular, E argumenta que esta “hizo muy poco”, acto asertivo de opinión que se atenúa mediante “me parece que”, recurso que le permite a la hablante expresar duda para suavizar su punto de vista. Esto se configura como una estrategia atenuante de autoimagen, ya que su opinión podría generar un conflicto con sus otros interlocutores y, al mismo tiempo, tiene la función de proteger la imagen de su interlocutor, a quien el hablante apoya con su opinión.

En el ejemplo que se presenta a continuación se muestra el funcionamiento de la forma impersonal “parece”:

(7) B: no creo que el comic está terminado o está en pausa es que igual la serie tiene como cosas divergentes en relación al comic sí po no son iguales iguales

A: aa

B: estaban viendo que el Rick se supone que se murió/ se supone pero lo van a hacer unas películas **parece**

A: ya (SCL\_036\_02\_19)

En esta conversación sobre el protagonista de una serie, B informa que de él se hará la adaptación a una película y agrega “parece” en posición final parentética para expresar duda y así atenuar el contenido proposicional que expresa. Como en la conversación participan dos espectadores de la serie y B asume el rol de informar lo que sucede con ella en su próxima temporada, el hablante presenta su reporte en forma de duda, rebajando el compromiso epistémico, ya que A podría corroborar la información presentada. De hecho, todo el enunciado de B está atenuado por medio de expresiones de duda, por lo que “parece” actúa solidariamente con “se supone que” y funciona como mecanismo de autoprotección de imagen, la que podría resultar dañada en caso de que la información al ser verificada fuese incorrecta.

La principal diferencia entre “me parece que” y “parece” es su significado—por tanto, el tipo de acto de habla en que aparecen— y sus características sintáctico-discursivas. En este corpus, “me parece que” se presenta con un significado de opinión, vinculado a actos asertivos argumentativos, cuya función pragmática es dialógica, es decir, proteger ambas imágenes de los interlocutores, mientras que la realización impersonal “parece” ocurre con un significado epistémico en actos asertivos informativos y su función principal es la autoprotección de imagen. Según Cornillie (2007), “me parece que” indica un compromiso mayor del hablante con lo dicho que su versión impersonal, lo que podría explicar su ocurrencia en actos asertivos de opinión en nuestro corpus. Aún así, mediante su uso se acota la opinión a la propia persona, abriendo el espacio a posturas alternativas, por lo que se trata de un recurso atenuante en este ejemplo y no de refuerzo argumentativo. Por su parte, “parece” ha sido clasificado como un “parecer de percepción” (Fernández Leborans, 1999), que se caracteriza por quitarle responsabilidad al hablante, quien a través de su uso muestra incertidumbre. En este ejemplo ocurre, además, en posición final parentética sin sujeto explícito, lo que constituye una forma común de los verbos doxásticos cuando su valor es epistémico (De Saeger, 2007).

#### 4.1.5 Cachar

El verbo “cachar” se utiliza como sinónimo de “creer” y “suponer” (Urzúa-Carmona, 2006, Academia Chilena de la Lengua, 2010) y en este corpus ocurre con valor de opinión, con características similares a “creer”, como muestra el siguiente ejemplo:

(8) B: (...) resulta que esta que es mi casa ahora resulta que a ustedes les molesta que yo venga

A: no me metai a mí en eso yo no he dicho nada de que me moleste que vengai o no/ me molesta que me retes no que vengai

C: mm/ es que **yo cacho** que vo// apenas entra/ deja la hue(vad)á allá/ no tirí eso ahí/ e-entonces/ a mí me llenai con eso (SCL\_008\_03\_18)

En esta conversación entre dos hermanos y su madre, B reclama que sus visitas ya no son bienvenidas ya que, según C, este deja sus pertenencias desordenadas en la casa. Como C realiza un comentario negativo sobre B, la opinión se introduce en una justificación atenuante (Guerrero et al., 2020) precedida por “es que”, luego de lo cual el hablante añade “yo cacho que”. Este verbo doxástico permite suavizar su punto de vista y cumple la función de prevención de imagen tanto del hablante como del oyente. Respecto de sus características sintáctico-discursivas, el verbo se encuentra en posición

inicial no absoluta, precedido de otra estrategia de atenuación— una justificación— recurso del co-texto que contribuye al reconocimiento del carácter atenuante de los verbos doxásticos (Soler, 2018). La explicitud del sujeto se configura, en primer lugar, como una barrera inicial que protege la imagen propia de cualquier efecto negativo que pueda generar su intervención y, en segundo término, como un elemento acotador a la propia persona, que indica que se trata de un punto de vista personal, evitando así la expresión de una opinión categórica.

#### 4.2 Verbos modales—*poder* y *deber*

Estos verbos modales se relacionan con la modalidad epistémica, es decir, con el compromiso del hablante respecto de los grados de certeza de lo expresado. En el caso de “poder”, se trata de un compromiso débil del hablante, mientras que “deber” expresa un compromiso intermedio (Fernández de Castro, 1999, Gómez Torrego, 1999).

En este corpus se encontraron dos realizaciones involucradas en las expresiones de duda atenuantes con el verbo modal “poder”, a saber, “puede ser” y “puede que”, como muestran los siguientes ejemplos:

(9) C: [no igual] he estado odiando estos días que han estado más helados hue(v)ón/ y como que siento que falta hartito para que venga el calor §  
 B: según yo no es el invierno hue(v)ón/ es S §  
 A: § [sí **puede ser**] si igual/ aunque no sé el invierno en tampoco es muy agradable (SCL\_006\_05\_18)

Los amigos hablan sobre el frío inusual observado en la capital, cuya causa, según B, se debe no a la estación del año, sino que a la ciudad donde se encuentran. A responde con un acto asertivo de opinión, con el que se manifiesta de acuerdo con B (“Sí”), seguido de “puede ser” que, en este caso, atenúa la opinión que introduce después, donde contradice lo señalado por B, a través de la conjunción adversativa “aunque”. En este caso, “puede ser” muestra un acuerdo parcial, atenuando la opinión expresada. Su función es de prevención de imagen, por cuanto el hablante autoprotege su imagen al no mostrarse absolutamente de acuerdo con su interlocutor y también previene los daños que una opinión distinta podría ocasionar a B.

El ejemplo que se presenta a continuación muestra la realización de “puede que”, en un acto asertivo informativo:

(10) C: la mitad de los remedios los hacía la botica [ahí en el ((momento))]  
 A: [sí po/ no sí] bueno y todavía se preparan pero ya con receta/ pero antes sí obvio si yo sé  
 E: ¿pero qué cosa [oye?]  
 A: [y **puede**] **que** haya hab- eexistido lo que decía mi mamá/ ¿pero hace cuántos años po P? o sea ahora// ni ca(gando) (SCL\_006\_05\_18)

Los hablantes se refieren a la posibilidad de que los medicamentos artesanales que compraba la madre de A en la “botica” todavía existan. Ante la pregunta de E (“pero ¿qué cosa, oye?”), A responde con un acto asertivo informativo introducido por “puede que” en inicio absoluto de intervención. Como los interlocutores podrían no creer la información desplegada, A suaviza su enunciado expresando duda al entregar una información que podría poner en riesgo su imagen, pese a que en un turno anterior demuestra estar seguro de los hechos que presenta, utilizando recursos que expresan seguridad (“obvio”, “yo sé”). Por lo tanto, “puede que” le quita responsabilidad

epistémica a su enunciado para así posicionarse con un rol de informador que evita la imposición, autoprotegiendo su imagen de posibles conflictos.

El siguiente ejemplo ilustra un verbo menos usado para expresar duda en nuestro corpus, como es el caso del modal “deber” que, en nuestro análisis, ocurre en actos asertivos informativos:

- (11) B: ¿y yo lo conocí?  
 A: parece que sí/ era uno alto  
 B: no me acuerdo/ no/ no sé/ no sé/ sé que el fin de semana hay una niña que **debe ser** como haitiana [¿o no?]  
 A: [aa ella] no/ es colombiana  
 B: [¿es colombiana?]  
 A: [es colombiana sí] (SCL\_028\_02\_19)

En esta conversación sobre los porteros extranjeros del edificio, donde A es conserje y B propietaria, B menciona a la portera que trabaja los fines de semana, la que “debe ser” de nacionalidad haitiana. Este verbo modal funciona como un atenuante que le resta compromiso epistémico a su enunciado y como estrategia de autoprotección de imagen, ya que el desconocimiento de los conserjes del edificio donde habita pone en riesgo su imagen, ya que A resulta ser colega de los conserjes mencionados. El acto en sí es un acto asertivo informativo que se mitiga no solo por la introducción de “debe ser”, sino que además se acompaña por otras expresiones de duda, tales como “no sé”, “como”, “no me acuerdo” y preguntas que buscan confirmación (“¿o no?”).

#### 4.3 Verbo “saber” con polaridad negativa—“no sé”

El verbo “saber” en su construcción negativa “no sé” constituye una expresión de duda por medio de la cual el hablante finge ignorancia y tiñe de inexactitud su discurso. Dentro de sus significados destacan la expresión del valor léxico pleno de desconocimiento, también la expresión fática atenuadora (Santos Ríos, 2003) y su uso como conector discursivo continuativo (Fuentes, 2009). En su función atenuadora, “no sé” se usa para velar por la imagen del hablante como la de su interlocutor (Holmlander, 2011; González Salinas, 2014, 2017). En nuestro corpus, el empleo de “no sé” atenuante se presenta principalmente en actos asertivos de opinión, cumpliendo una función de suavización de un punto de vista:

- (12) C: como le conté yo de mis colegas cuando les dije que le pregunté a un- a un compañero de trabajo que cuándo iba a ser mixto el Instituto Nacional/ y la colega dijo pero si hay un grupo de gay ya formado  
 A: aa verdad que contaste (RISAS)  
 C: fue así como de qué estamos hablando (RISAS) que como porque había gays  
 A: ya era mixto/ ya no era de hombres claro (RISAS)  
 B: cuec ¿y esa niña estudió cuántos años en la universidad? para que haga ese comentario  
 A: pero es que yo creo que no sé si pasa por educación o no es como que ya por último ves las noticias y te enteras de lo que está pasando no sé

C reporta un comentario homofóbico expresado por una colega, sobre la cual B, en una intervención irónica, pregunta sobre sus años de escolaridad “para que haga ese comentario”. Como respuesta, A señala que tal descalificación no tiene relación con la educación, sino con la falta de información, acto asertivo de opinión introducido por “no sé + sí”. El verbo “saber” con polaridad negativa, que en el ejemplo se encuentra, primero, en posición intermedia de turno y, luego, en posición final, actúa solidariamente con otras expresiones atenuantes, tales como el movimiento opositivo-

concesivo introducido por “pero”, seguido de una justificación atenuante (“es que”) y el verbo doxástico “creer”, las que contribuyen a reconocer la función atenuante de “no sé”. La atenuación en este caso surge al rebatir el comentario del interlocutor, configurándose como una estrategia de suavización del mensaje, tiñendo de duda una aseveración que es en realidad la opinión del hablante. Esto responde a la voluntad de salvaguardar tanto la imagen propia como la del interlocutor, en un intento de encontrar el acuerdo y de rebajar la imposición. En su estudio de conversaciones espontáneas en Colombia, Travis (2005) señala que dentro de las ocurrencias de “no sé” con función atenuante, destacan aquellas con el condicional “si”, como también las que carecen de complemento, tal como las construcciones ilustradas en el ejemplo (8), las que son generalmente utilizadas para suavizar un comentario o evitar una confrontación.

En síntesis, la atenuación por medio de los verbos que expresan duda surge como un fingimiento de duda sobre (a) un estado de cosas verificable, cuando el significado del verbo es epistémico, en cuyo caso el hablante evita incurrir en un error o expresar una aseveración muy asertiva para el interlocutor, a pesar de estar seguro de la información que proporciona, con la finalidad de autoproteger su imagen o (b) sobre un juicio valorativo, cuando su interpretación es de opinión, y el hablante expresa un punto de vista contrario, recriminaciones al interlocutor o valoraciones negativas sobre una persona discursiva, previniendo daños a la imagen del hablante e interlocutor. Ambos significados podrían estar relacionados con, por un lado, la asunción de un rol de informador cortés que evita la imposición, en el caso del significado epistémico, y, por otro, con un rol de hablante que evita la confrontación y vela por la armonía en las relaciones interpersonales, si su significado es de opinión. La mayoría de los verbos ocurren con ambos significados—epistémico y de opinión— salvo “cachar” y “pensar” que lo hacen únicamente con valor de opinión, mientras que en el caso de “suponer” y “parecer”, su significado depende de la forma; los impersonales “parece” y “se supone” adquieren un valor epistémico en tanto que “supongo” y “me parece que” tienen significado de opinión. En términos de sus características sintáctico-discursivas, en todos los usos de los verbos doxásticos con sujeto explícito se observa un desacuerdo o una evaluación negativa, bien para el interlocutor o alguna otra persona discursiva, por lo que con su uso se hace hincapié que se trata de la expresión de un juicio personal que puede o no ser verdadero, con la finalidad de disminuir la fuerza de la aseveración y generar una mayor aceptación del enunciado. Podríamos decir que la explicitud del sujeto enfatiza la presencia del yo, con el fin último de atenuar la forma en que se presenta la opinión. En los usos impersonales no se realizan evaluaciones negativas que requieran subrayar el aspecto personal establecido por el sujeto, por lo que se difumina al conceptualizador. En cuanto a la posición de los verbos doxásticos en la intervención, la mayoría lo hace en inicio de turno, tanto si su significado es epistémico o de opinión, lo que funciona como una barrera inicial que protege la imagen propia de cualquier efecto negativo que pueda generar la intervención. En posición final, por otra parte, solo se sitúan “yo creo”, “supongo yo” en actos asertivos de opinión y “parece” en un acto asertivo informativo. Habrá que contrastar con más ejemplos para determinar el rol de la presencia o ausencia del sujeto pronominal y la posición sintáctico-discursiva en el funcionamiento de la atenuación en estos verbos.

## 5. Conclusiones

Este artículo analizó los verbos que expresan duda con función atenuante presentes en conversaciones coloquiales pertenecientes al proyecto AMERESCO de Santiago de Chile, con el objetivo de caracterizar su carácter atenuante, describiendo las funciones

de la atenuación en relación con (1) el tipo de acto de habla, (2) la actividad de imagen y (3) algunas características sintáctico-discursivas, elementos que inciden en el valor atenuante de estos verbos.

Los resultados demuestran que las expresiones de duda atenuante se manifiestan en un amplio despliegue de realizaciones lingüísticas, que incluyen verbos doxásticos “creer”, “parecer”, “suponer”, “pensar” y “cachar”, los verbos modales “poder” y “deber” y el verbo “saber” con polaridad negativa. Su valor atenuante surge cuando se presenta lo dicho como una duda, bien para suavizar una opinión contraria o una crítica, en cuyo caso su significado es de opinión, bien para informar sobre un estado de cosas verificable o sobre el cual se dispone de pruebas insuficientes, cuando su significado es epistémico. Estos significados, además de relacionarse con el tipo de acto de habla en el que ocurren—asertivos de opinión y asertivos informativos respectivamente—, se asocian al rol que el hablante pretende proyectar en la conversación, de informador cortés que no impone los hechos que presenta—valor epistémico— o de un hablante que evita la confrontación— significado de opinión. Otro hallazgo significativo, en cuanto a las características sintáctico-discursivas de estos verbos, se relaciona con la explicitud del sujeto pronominal, asociada a la expresión de un desacuerdo o evaluación negativa, en cuyo caso se enfatiza la presencia subjetiva para atenuar la opinión personal, ya que se hace notar que se trata de un punto de vista individual no definitivo, que abre el espacio dialógico a posturas alternativas. Finalmente, se destaca que la posición a inicio de turno resulta la más habitual y actúa como una barrera inicial que protege la imagen propia de un potencial efecto negativo. Dependiendo, entonces, de su significado, del tipo de acto de habla con que se asocian, algunas características sintáctico-discursivas y los roles que se desean desplegar en la conversación, estos verbos para expresar duda se utilizan para expresar mayor o menor incertidumbre y, por tanto, mayor o menor atenuación, considerando la manera en que se desean gestionar las imágenes en la conversación. Habrá que indagar en mayor profundidad el papel de la presencia o ausencia del sujeto pronominal, la posición sintáctico-discursiva y el rol que asumen los hablantes en el funcionamiento de la atenuación en estos verbos.

Con este trabajo se ha pretendido presentar una caracterización de los verbos que expresan duda con función atenuante en la conversación coloquial de la variedad chilena del español, lo que se enmarca en el interés mayor de contribuir con el funcionamiento de la atenuación lingüística en esta comunidad de habla.

### **Agradecimientos y financiamiento**

Este trabajo es parte del proyecto de investigación: “La atenuación lingüística en el español chileno: enfoque pragmalingüístico y sociopragmático” (ANID/CONICYT Fondecyt Regular 1200003) y del proyecto I+D+i “Estrategias pragmático-retóricas en la interacción conversacional conflictiva entre íntimos y conocidos: intensificación, atenuación y gestión interaccional (ESPRINT)” (ref. PID2020-114805GB-I00), financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/

### **Referencias bibliográficas**

Academia Chilena de la Lengua (2010). *Diccionario de uso del español de Chile*. Santiago: MN Editorial Ltda.

Aijón Oliva, M.A. (2006). La variación morfosintáctica como recurso de cortesía: acerca

del paradigma de los clíticos españoles. *Lingüística Española Actual*, 28, 221-246.

Albelda, M. (2008). Atenuantes en Chile y en España: distancia o acercamiento. En A. Briz et al. (Eds.), *Cortesía y conversación: de lo escrito a lo oral* (pp. 98-113). Valencia: Universitat de Valencia.

Albelda, M. (2016). Sobre la incidencia de la imagen en la atenuación pragmática. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana XIV*, 27(1), 19-32.

Albelda, M. (2018). ¿Atenuación del compromiso del hablante?: el caso de los evidenciales “por lo visto” y “se ve que”. *RILCE: Revista de Filología Hispánica*, 34(3), 1179-1214.

Albelda, M. (2018). Estrategias atenuantes en géneros discursivos del español. *Spanish in context*, 15 (2), Número monográfico.

Albelda, M., Briz, A., Cestero, A.M., Kotwica, D. y Villalba, C. (2014). Ficha metodológica para el análisis pragmático de la atenuación en corpus discursivos del español. (ES. POR.ATENUACIÓN). *Oralia*, 17, 7-62.

Albelda, M. y Cestero, A.M. (2011). De nuevo, sobre los procedimientos de atenuación lingüística. *Español Actual*, 96, 121-155.

Albelda, M. y Mihatsch, W. (2017). *Atenuación e intensificación en géneros discursivos*. Madrid y Frankfurt: Iberoamericana Vervuert.

Bosque, I. (2017). Sobre los verbos de memoria y la interpretación semántica de sus argumentos. *Lingüística*, 33(1), 9-32.

Briz, A. (1998). *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatología*. Barcelona: Ariel lingüística.

Briz, A. (2003). La estrategia atenuadora en la conversación cotidiana española. En D. Bravo (Ed.), *Actas del Primer Coloquio Internacional del Programa EDICE. La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes* (pp. 17-46). Estocolmo: Universidad de Estocolmo.

Briz, A. (2006). Unidades del discurso, partículas discursivas y atenuantes. El caso de ‘no/ tienes razón’. En J. Falk, J. Gille, y F. Wachtmeister, (Eds.), *Discurso, interacción e identidad. Homenaje al Profesor Lars Fant* (pp. 13-36). Estocolmo: Universidad de Estocolmo.

Briz, A. (2010). *Comentario de textos coloquiales*. Madrid: Arco Libros.

Briz, A. (2012). La (no)atenuación y la (des)cortesía, lo lingüístico y lo social: ¿son pareja?. En J. Escamilla, y H. Grandfield, (Eds.). *Miradas multidisciplinares a los fenómenos de cortesía y descortesía en el mundo hispánico* (pp. 33-75). Barranquilla: Universidad del Atlántico-Programa EDICE.

Briz, A. (2018). *Al hilo del español hablado: Reflexiones sobre pragmática y español coloquial*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Briz, A. y Albelda, M. (2013). Una propuesta teórica y metodológica para el análisis de la atenuación lingüística en español y portugués. La base de un proyecto común (ES. POR.ATENUACIÓN). *Onomázein*, 27(2), 288-319.

Cestero, A.M. y Albelda, M. (2020). Estudio de variación en el uso de atenuación I: Hacia una descripción de patrones dialectales y sociolectales de la atenuación en español. *Revista Signos. Estudios de Lingüística*, 53(104), 935-961.

Cestero, A. M. (2020). Uses and resources of mitigation, in contrast. *Spanish in Context*, 17(2), 362-383.

Cestero, A.M. y Rodríguez, L. (2021). *Guía PRESEEA de estudio de la atenuación. Versión julio-2021* [en línea]. Disponible en: <http://preseea.linguas.net>

Comesaña, S. (2004). Los verbos de opinión como operadores proposicionales. En Villayandre, M. (Ed.), *Actas del V Congreso de Lingüística General* (pp. 649-660). Madrid: Arco Libros,

Cornillie, B. (2007). *Evidentiality and epistemic modality in Spanish (semi-) auxiliaries. A cognitive-functional approach*. Berlín, Nueva York: Mouton de Gruyter.

Fernández de Castro, F. (1999). *Las perífrasis verbales en el español actual*. Madrid: Gredos.

Fernández Leborans, M.J. (1999). La predicación: las oraciones copulativas. En Bosque, I. y Demonte, V. (Eds.). *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* (pp. 2357-2460). Madrid: Espasa-Calpe.

Fraser, B. (1980). Conversational mitigation. *Journal of Pragmatics*, 4(4), 341-350.

Fuentes, C. (2009). *Diccionario de conectores y operadores del español*. Madrid: Arco Libros.

Gómez, L. (1999). Los verbos auxiliares. Las perífrasis verbales de infinitivo. En I. Bosque, y V. Demonte, (Eds.). *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* (pp. 3323-3389). Madrid: Espasa-Calpe,.

González, J. (2019). Diminutivos atenuadores en narraciones de experiencia personal de hablantes de Santiago de Chile: ¿fenómeno variable?. *Cuadernos de Lingüística del Colegio de México*, 6(1), 1-31.

González, J. y Guerrero, S. (2017). Estrategias de atenuación en narraciones conversacionales. *Lengua y Habla*, 21, 29-44.

González, J. y Guerrero, S. (2018). Recursos de atenuación en la 'orientación' de narrativas personales orales desde una perspectiva sociopragmática. *Nueva revista del Pacífico*, 68, 62-81.

González, R. (2015). Los verbos de opinión entre los verbos parentéticos y los verbos de rección débil: aspectos sintácticos y semántico-pragmáticos. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 62, 148-173.



- González, A. (2014). *Funciones de “no sé” en tres grupos socioeducativos del habla de Monterrey PRESEEA*. XVII Congreso Internacional Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL 2014).
- González, A. (2017). Funciones atenuadoras del conjunto léxico-discursivo no sé en un corpus oral del noreste de México, Es.Var.Atenuación. *Normas: revista de estudios lingüísticos hispánicos*, 7(1), 75-96.
- Guerrero, S. (2021). La atenuación lingüística en el corpus PRESEEA de Santiago de Chile. *Alpha*, 1(52), 53-76. doi:10.32735/S0718-2201202100052883
- Guerrero, S. y González, J. (en línea). Corpus de conversaciones Ameresco-Santiago de Chile. En M. Albelda y M. Estellés (coords.), *Corpus Ameresco*, [www.corpusameresco.com](http://www.corpusameresco.com). Valencia: Universitat de València.
- Guerrero, S., Gajardo, C., González, J., Reyes, A. (2020a). “Lo que pasa es que la política se ha puesto farandulera”: justificaciones atenuantes de aserciones de opinión en el corpus PRESEEA de Santiago de Chile. *Literatura y Lingüística*, 42, 247-273.
- Guerrero, S., Gajardo, C., González, J., Ibarra, D. y Reyes, A. (2020b). Variación genérica de las justificaciones atenuantes en español chileno. *Nueva Revista del Pacífico*, 73, 85-113.
- Haverkate, H. (1994). *La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico*. Madrid: Gredos.
- Haverkate, H. (2006). Aspectos pragmalingüísticos de la interrogación en español con atención especial a las secuencias de preguntas. *Cultura, lenguaje y representación: revista de estudios culturales de la Universitat Jaume I*, 3, 27-40.
- Hennemann, A. (2012). The epistemic and evidential use of Spanish modal adverbs and verbs of cognitive attitude. *Folia Lingüística*, 46(1), 133-170.
- Hennemann, A. (2016). El marcador yo pienso que y sus distintas funciones. *Promptus*, 2, 99-120.
- Holmlander, D. (2011). *Estrategias de atenuación en español L1 y L2. Estudio contrastivo en hablantes españoles y suecos*. Lund, Suecia: Lund. Universitet Språk-och litteraturcentrum Spanska.
- Montecino, Lésmer (2003). Cortesía y modalización en un foro de opinión en internet. *Onomázein*, 8, 73-98.
- Montecino, Lésmer (2004). Intensificadores en el habla coloquial de jóvenes chilenos. *Onomázein*, 9, 9-32.
- NGLE (2009). *Nueva Gramática de la Lengua Española. Real Academia Española. Asociación de Academias de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Libros.
- Puga, J. (1997). *La atenuación en el castellano de Chile. Un enfoque pragmalingüístico*. Valencia: Universidad de Valencia.

- Puga, J. y Gutiérrez, L. (2015). La atenuación en interacciones asimétricas entre un hombre y una mujer. Un análisis cualitativo de conversaciones entre profesionales en Ciudad de México y en Santiago de Chile. *Programa EDICE*, 1(2), 25-52.
- Poblete, M.T. (1998). Los marcadores discursivo-conversacionales de más alta frecuencia en el español de Valdivia (Chile). *Estudios Filológicos*, 33, 94-103.
- De Saeger, B. (2007). Evidencialidad y modalidad epistémica en los verbos de actitud proposicional en español. *Interlingüística*, 17, 268-277.
- Santos Río, L. (2003). *Diccionario de partículas*. Salamanca: Luso-Española de Ediciones.
- Serrano, M.J. y Aijón Oliva, M.A. (2010). La posición variable del sujeto pronominal en relación con la cortesía interactiva. *Pragmalingüística*, 18, 170-204. DOI: 10.25267/Pragmalinguistica.2010.i18.08
- Soler, A. (2016). La función atenuante en los verbos doxásticos del español. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 14, 1(27), 75-90.
- Soler, A. (2018). Fingimientos y atenuación en el uso de *creo*. *RILCE*, 34(3), 1104-1128.
- Travis, C. (2005). *Discourse markers in Colombian Spanish. A study in polysemy*. Berlín y Nueva York: Mouton de Gruyter.
- Urzúa-Carmona, P. (2006). El verbo “cachar” en el español coloquial de Chile. *Onomázein*, 13(1), 97-107.
- Vázquez, V. (2006). Construcción gramatical y valor epistémico: el caso de *supongo*. M. Villayandre (ed.), *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística* (pp. 1888-1900). León: Universidad.
- Vázquez Rozas, V. y Enríquez, A. (2020). (Yo) *creo* en el español de la Ciudad de México y de Galicia: diferencias de gramaticalización. En Maldonado, R. y de la Mora, J. (eds.), *Evidencialidad: Determinaciones léxicas y constructivas* (pp. 199-239). Ciudad de México-Querétaro: UNAM-UAQ.
- Villalba, C. (2015). La ficha ES.VAR.ATENUACIÓN. ¿Un recurso adaptable a todos los géneros? El caso de los juicios orales. *Textos en Proceso*, 1(2), 1-24.
- Villalba, C. (2018). Atenuación: algunas claves metodológicas para su análisis. *Normas. Revista de Estudios Lingüísticos Hispánicos*, 8(1), 306-316.

## Notas

1. Esta metodología reproduce en gran medida la que se utiliza para todas las investigaciones que se realizan dentro del Fondecyt Regular 1200003.
2. El verbo *saber* con polaridad negativa, ha sido descrito como un verbo cognitivo (Travis, 2005), un marcador discursivo atenuativo (Poblete, 1998) o una frase léxico-

discursiva (González Salinas, 2014, 2017), entre otras denominaciones. Como el foco del presente trabajo no es referirnos a su estatus gramatical, decidimos considerarlo como verbo “saber” con polaridad negativa, y abordarlo independientemente de los verbos doxásticos y los modales.

3. Los ejemplos están transcritos según el Sistema de transcripción empleado en el Proyecto AMERESCO. Al final de cada ejemplo se codifica, entre paréntesis, la información relativa a la conversación: SCL = Santiago de Chile; el número que sigue es el número de la grabación en el corpus; luego se hace referencia a la cantidad de informantes por conversación y, finalmente, se hace mención al año de la grabación. Se usa negrita para identificar los atenuantes aludidos en este estudio.

4. En Guerrero et al. (2020) se discute el potencial amenazador a la imagen de los actos asertivos de opinión.